

Ángeles EGIDO LEÓN (ed.)
Cárceles de Mujeres. La prisión femenina en la posguerra
 Sanz y Torres, 2017, 439 pp.
 ISBN: 978-84-16466-44-3

El libro es una reedición revisada y actualizada del número monográfico de la revista de la Universidad de Salamanca, *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, publicada en el año 2011, con el título *Cárceles de Mujeres*, presentada con enorme éxito el 21 de enero de 2012 en el salón de actos del Ateneo de Madrid. Dado el interés que suscitó el tema y las posteriores peticiones, hizo pensar a sus autoras/es en la conveniencia de publicar en formato de libro los estudios expuestos en aquella obra, con el propósito de dar a conocer al público en general, de forma más accesible, la experiencia carcelaria de las presas de Franco durante la guerra y la posguerra.

Sin duda, se han dado avances importantes en el estudio sobre la naturaleza, tipología y cuantificación de la represión franquista en general; sin embargo, sigue siendo necesaria dar mayor difusión y visibilidad de las especificidades represivas que se emplearon sobre las mujeres. Con ese propósito sale a la luz el libro, lo cual supone un importante avance en la medida que recopila estudios dispersos y realiza una reconstrucción histórica, metodológica y empírica de la vida de muchas mujeres y la de sus hijos menores de tres años que fueron privadas de libertad. Las investigaciones han sido realizadas a partir de los expedientes carcelarios, testimonios, memorias, biografías y fuentes orales, cuyo análisis ha proporcionado nuevas claves sobre el discurso represivo dirigido a las mujeres, así como de los fundamentos por los que puede afirmarse que la represión franquista ejerció una represión diferenciada por cuestión de género.

La obra realiza un recorrido por las principales cárceles de mujeres de toda la geografía española, que si bien todas tuvieron un nexo común de insalubridad y de abarrotamiento, cada una tuvo características propias y sucedie-

ron hechos singulares, dependiendo de variables como el lugar, la cronología, los perfiles de las presas, la tipología de los delitos atribuidos o el talante de las autoridades penitenciarias, lo cual ha permitido profundizar en el conocimiento del universo carcelario de las presas del franquismo.

Junto a ello, se traza la evolución del sistema penitenciario franquista, así como del progreso experimentado respecto a las condiciones carcelarias de las presas políticas por delitos de guerra, es decir las *anteriores*, y de las presas por oposición al franquismo, una vez finalizada la guerra, las *posteriores*. En todo caso, situaciones adversas que ayudaron a forjar conciencias, crear una cultura carcelaria de solidaridad y buscar estrategias de supervivencia.

Otra de las virtudes del libro es el formidable elenco de especialistas que intervienen en el mismo, comenzando por Ángeles Egido y su artículo, a modo de presentación, «Mujeres y rojas: la condición femenina como fundamento del sistema represor». Por su parte, Ana Aguado y Vicenta Verdugo aportan una investigación inédita sobre la cárcel provincial de Valencia y de la prisión del Convento de Santa Clara. Igualmente, a pesar de la escasez de fuentes, Victoria Martins realiza un balance de los centros de reclusión para mujeres en Galicia, como muestra de la situación de las primeras detenidas tras el triunfo del golpe militar. Las pioneras en los estudios de la represión de género, Encarnación Barranquero y Matilde Eiroa, nos introducen con nuevos datos en el universo de la Prisión Provincial de Málaga, quienes con sus investigaciones dieron a conocer un estudio pseudocientífico realizado en 1939 por el psiquiatra del régimen, Antonio Vallejo Nájera, sobre las razones biopsíquicas del marxismo femenino. Los estudios de la cárcel de Torrero de Zaragoza y de la prisión habilitada de Predicadores son realizados por Iván Heredia y Rosa María Aragües, con especial atención a la presencia de niños encarcelados por la única razón de ser hijos de presas. La gestación de una cultura carcelaria es

abordada por Fernando Hernández Holgado, especialista en dos de las prisiones femeninas más emblemáticas de la inmediata posguerra, la de Ventas de Madrid y Les Corts de Barcelona. Por otro lado, David Giner i Ferón, destaca hechos relevantes y singulares del penal de Palma de Mallorca, como la influencia que allí tuvieron las Hermanas de la Caridad y la presencia de una de las presas más reconocidas por su lucha antifascista, Matilde Landa, quien tuvo un trágico final como consecuencia de la presiones religiosas dentro de la prisión. Las prisiones vascas de Amorebieta y de Saturrarán, célebres por sus durísimas condiciones, son abordadas por Arantza Ugarte, quien como periodista realiza una descripción de las infernales vivencias de las mujeres que fueron allí destinadas, la mayoría procedentes del sur de la península, lo cual incrementaba su sufrimiento y la de sus familias. Santiago Vega y Juan Carlos García son los encargados de analizar la Prisión Central de Segovia, en la que se concentraron a partir de finales de la década cuarenta las presas con mayor condena, casi todas, *posteriores*, muchas de ellas conocidas por su gran labor testimonial a partir de los años ochenta, particularmente de Tomasa Cuevas, iniciadora en publicitar la experiencia carcelaria de sus compañeras de prisión, sin más ayuda que un magnetofón. El itinerario penitenciario del libro, se cierra con el estudio de Monserrat Duch relativo a la prisión de Tarragona, centrado en los procedimientos represivos sobre las mujeres a partir de un estudio de caso.

Se trata pues, de un trabajo esencialmente académico, objetivo y de fácil comprensión, en el que se entremezclan la Histórica y la Memoria, aspectos de nuestro pasado reciente aún bastante desconocidos, que al día de hoy resulta imprescindible divulgar y dar a conocer a todo tipo de público en general.

Francisca Moya Alcañiz

Sergio MOLINA GARCÍA

La transición que no fue. Los proyectos revolucionarios y franquistas en la provincia de Albacete, 1975-1982

Albacete, IEA, 2017, 320 pp.

Sergio Molina García (investigador del Seminario de Estudios del Franquismo y la Transición de la Universidad de Castilla-La Mancha) nos presenta un interesante estudio englobado en la historia local y política, ubicado en el contexto del tránsito y consolidación de la dictadura a la democracia española sobre aquellos proyectos políticos que no lograron triunfar políticamente, aunque sí condicionar –como demuestra a lo largo de toda la investigación el autor– el proceso de cambio político acaecido en el estado español. El autor toma como marco de estudio la provincia de Albacete desde la cual realiza un minucioso estudio de los agentes políticos y sociales ubicados en la extrema derecha (Alianza Popular, AP; Falange Española de las JONS, FE-JONS; Fuerza Nueva, FN), la izquierda (Partido Comunista de España, PCE) y la extrema izquierda (Movimiento Comunista de España, MCE; Partido del Trabajo de España, PTE; PCE (m-l); Organización Revolucionaria de Trabajadores, ORT/Unión de Juventudes Maoístas, UJM; Confederación Nacional del Trabajo, CNT). En este sentido, uno de los objetivos del autor, partiendo de la idea de «la Transición desde los pueblos», es poner en cuestión el relato oficial y canónico del proceso transicional como algo idílico, consensuado y pacífico partiendo de una visión e interpretación poliédrica y crítica de la misma. Partiendo de esta interpretación poliédrica del proceso transicional, en el cual el contexto europeo desempeñó un rol importante, el autor completa su relato con la perspectiva que desde Francia se iba construyendo del proceso español gracias a los trabajos en archivos realizados en el Archive Diplomatique y los Archives Départementales de la Seinte-Saint-Denis.

Partiendo del último punto citado sobresale de manera muy relevante el cuidadoso trato al